



**MEMORIA DE
ACTIVIDADES.-
AÑO 2017**

1.-DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

- **Denominación:**
ASOCIACION NORA DE APOYO A PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL Y/O DISCAPACIDAD INTELECTUAL
- **Régimen Jurídico:**
Asociación sin ánimo de lucro al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de Mayo reguladora del Derecho de Asociación.
- **Registro de Asociaciones:**
Registro de Asociaciones del Principado de Asturias, Consejería de Economía y Administración Pública
- **Registro y fecha de inscripción:**
Registro de Asociaciones del Principado de Asturias
6 de Agosto de 1.992
- **Número de Inscripción:**
Nº 3618 de la sección primera
- **Fecha de inscripción**
6 de Agosto de 1992
- **CIF**
G-33374612
- **Ministerio del Interior:**
Declarada de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior de 7 de Mayo de 2013
- **Registro Sanitario:**
Reg. Sanitario nº C.3/4081

B. Domicilio de la entidad

Dirección:	C/ Falo Moro, Bajo s/n
Código Postal	33510
Población/Provincia:	Pola de Siero - Asturias
Teléfono:	985 72 48 11
Fax:	984 28 37 17
Correo electrónico	asociacion.nora@gmail.com
Página Web:	asociacionnora.com

2.-FINES ESTATUTARIOS

- **Potenciar la Normalización** de las personas con parálisis cerebral y/o deficiencia psíquica, entendiendo la normalización como la posibilidad de que una persona con discapacidad lleve a cabo una vida tan normal como sea posible.
- **Favorecer la integración** personal, laboral y social del paralítico cerebral y deficiente psíquico.

- **Difundir y divulgar** la realidad de la persona con parálisis cerebral y/o deficiencia psíquica.
- **Orientar y asesorar** sobre la problemática de la persona con parálisis cerebral y/o deficiencia psíquica a interesados en el tema en general y a las familias afectadas en particular.
- **Desarrollar fórmulas y vías de financiación** que contribuyan a generar los recursos económicos necesarios para la realización de sus actividades y establecer mayores niveles de independencia económica como asociación.

3.- NUMERO DE SOCIOS

- **Número de Personas que componen la entidad:**
 - Número total de Socios: 267 personas
 - Número de personas físicas asociadas: 263 personas
 - Socios afectados: 77 personas
 - Socios colaboradores: 186 personas
 - Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:
 - Ayuntamiento de Siero (Socio de Honor)
 - 3 Empresas Privadas
 - 1 Asociación de Padres y Madres de Alumnos Colegio Público

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS.

A. Identificación de la actividad:

- ACTIVIDAD:

CENTRO DE APOYO A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y/O DISCAPACIDAD PSÍQUICA.

- SERVICIOS:

a) OFICINA DE GESTION Y ADMINISTRACION

Desde la oficina de gestión y administración se planifican, coordinan y articulan todos los programas de la entidad, los cuales se llevan a cabo con la ayuda del equipo terapéutico, la trabajadora social y el voluntariado. Buscamos una gestión centrada en la persona y orientada a las buenas prácticas, el trabajo en equipo y la comunicación.

En el 2017 atendimos a 77 personas con discapacidad y a sus familias y acogimos a 6 nuevos usuarios que acudieron a nuestra asociación buscando información y apoyo, los padres de una nueva usuaria ya eran socios, el resto se sumaron posteriormente y 5 de ellos comenzaron a distintos programas y terapias de la asociación.

La búsqueda de financiación se ha centrado en la gestión de los siguientes proyectos y ayudas, los proyectos son gestionados por la gerente y la trabajadora social:

- **Convenio con el Ayuntamiento de Siero.**
- **Ayuntamiento de Nava:**
 - Subvención de colaboración para programas terapéuticos.
- **Consejería de Servicios y Derechos Sociales:**
 - subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas en el ámbito de los servicios sociales especializados dirigidos a personas con discapacidad: **“Orientación y Asesoramiento a familias de personas con diversidad funcional”**.
 - subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de actuaciones en el ámbito del voluntariado: **“Formación Voluntariado”**.
 - IRPF Autonómico: “Integración sociocomunitaria de personas con discapacidad”
- **Consejería de Sanidad y Salud:**
 - Convocatoria de concesión de subvenciones a asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro entre cuyos objetivos se incluya la atención a pacientes o familiares de pacientes con enfermedades crónicas: **“Programa de rehabilitación física y neuropsicológica 2017”**.
- **Obra Social Caja Rural:**
 - Equipo interdisciplinar
- **Fundación Fernández Vega:**
 - Campaña de consultas oftalmológicas gratuitas.
- **Confederación ASPACE:**
 - Equipamiento: “Caminando Juntos”.
 - Personal: “Integración de las personas con discapacidad y orientación a sus familias” – Ministerio de Sanidad y Política Social.

Mediante la participación de todos los usuarios de la entidad, especialmente los que acuden al aula de desarrollo de competencias lingüísticas mediante herramientas multimedia, este año publicamos el nº18 de la **revista NORA**, organizado también desde la oficina de gestión y administración.

También formamos parte del Consejo de Salud de la Zona Básica IV de Asturias y mantenemos las relaciones con CAF América, este año se envió toda la documentación de la entidad traducida al inglés para poder seguir recibiendo las ayudas.

b) SERVICIO DE ORIENTACION Y APOYO

El servicio de orientación y apoyo mantiene los servicios ofertados en años anteriores:

- **Orientación y asesoramiento** a usuarios, familias, particulares (personas con o sin discapacidad) o cualquier persona que lo requiera sobre sus derechos y sobre los recursos existentes para el colectivo.
- **Información** sobre los recursos y servicios que existen dentro de la Comunidad Autónoma de Asturias, y del propio municipio de Siero.
- Orientación para la tramitación de **solicitudes ante Instituciones y dependiendo de los casos tramitación de las mismas.**
- **Canalización de las problemáticas** específicas presentadas por las personas con discapacidad, realizando el seguimiento que cada caso requiere.
- **Análisis y recogida de los datos de problemas** que plantea el colectivo de personas con discapacidad.
- Divulgación y trabajo sobre los **temas de mayor demanda.**
- Remisión de **documentación de interés.**
- **Información general y específica** relativa a las demandas planteadas: legislación, prestaciones, formación, ayudas, subvenciones, ley de dependencia....
- **Coordinación con otros agentes del Tercer Sector.**
- **Tramitación** de subvenciones públicas y privadas en favor de la Entidad, así como su justificación en caso de concesión.

Este año 2017 se ha realizado la entrevista y posterior Informe Social de la incorporación de seis usuarios nuevos. Se les ha orientado y asesorado sobre los recursos sociales existentes en Asturias y sobre la variación en las prestaciones sociales, así como del procedimiento, trámites y documentación en becas y ayudas. Se han tramitado ayudas individuales de transporte para recursos de atención especializada a cuatro usuarios, y ayudas individuales en favor de recursos a un usuario de la entidad. Además, se ha asesorado a dos usuarios sobre el procedimiento de incapacitación.

c) PROGRAMA DEL EQUIPO TRANSDISCIPLINAR

La coordinación del equipo profesional nos garantiza la máxima calidad de los tratamientos y programas ofrecidos. El equipo terapéutico se reúne tres horas por semana para intercambiar información y observaciones sobre el progreso de cada usuario y realizar las modificaciones necesarias en los objetivos, metodología, etc. Las profesionales comparten información para poder aplicar los conocimientos y experiencias de otras disciplinas e incorporarlos a su práctica para mejorar la intervención. Cada caso se trata de forma individualizada.

Mantenemos las **Visitas de coordinación** a los distintos centros educativos, colegios, y clínicas privadas a las que acuden nuestros usuarios, con el fin de unificar los objetivos y

utilizar la misma metodología para no confundir a los usuarios y alcanzar objetivos. Además de las reuniones anuales, entre el equipo terapéutico de Nora y los tutores y/o profesores de apoyo, estos mantienen una comunicación continuada a través de los padres y/o por correo electrónico para coordinar actuaciones y optimizar los resultados.

c.1) SESIONES INDIVIDUALES

Sesiones programadas por los servicios de Psicología, Fisioterapia, Logopedia y Terapia Ocupacional. Se proponen a los usuarios cuando el equipo terapéutico considera que la **intervención individual** es el forma idónea de conseguir los objetivos propuestos, bien porque necesiten una atención más específica o bien porque no haya usuarios de las mismas características, edades similares u objetivos comunes.

c.1.1- SERVICIO DE FISIOTERAPIA

El servicio de fisioterapia de la asociación Nora ha atendido a un total de 17 usuarios en sesiones individuales en el año 2017. Sesiones a 14 usuarios de forma programada semanalmente y sesiones a 3 usuarios de forma puntual, debido a alguna dolencia que requiriese del servicio de fisioterapia para su mejora.

Los objetivos son individualizados para cada usuario y adaptados a las características y capacidades de ellos. Se realiza una valoración constante de los posibles cambios, tanto musculo-esqueléticos como a nivel funcional y/o de autonomía. Posteriormente se prepara un plan de trabajo individualizado.

A grandes rasgos podemos agrupar los objetivos y las actuaciones a realizar en los siguientes:

- Conseguir un desarrollo evolutivo motor acorde a su edad. Se valorará gracias a los NEMS (niveles de evolución motriz). Realizamos una reeducación motriz, ajustando la ayuda necesaria para cada ítem.
- Control postural constante en las diferentes posiciones estáticas, transferencias y desplazamientos, evitando patología musculo-esquelética. La corrección se realiza de forma activa por parte del usuario o pasiva por parte del terapeuta y/o ayuda técnica.
- Mejora o reducción de patología muscular (espasticidad, hipotonía, hipertonia, atrofia, debilidad, rigidez...etc) buscando una normalización y mantenimiento de los rangos normales de movimiento de las articulaciones mediante técnicas manuales como son: masaje, maniobras de relajación automática, vendaje neuromuscular, estiramientos, potenciación muscular...etc.
A mismo tiempo evitar deformidades, subluxaciones y luxaciones, dolor muscular y/o óseo y problemas vertebrales y neurales.

- Mejora de la capacidad pulmonar y de la mecánica respiratoria para prevenir y/o tratar problemas respiratorios gracias a la fisioterapia respiratoria.
- Trabajo de psicomotricidad (coordinación, equilibrio, motricidad gruesa...) con ejercicios de forma global; ejercicios de resistencia, de fuerza, de flexibilidad, estabilidad, variando velocidad de acción y de dirección.
- Fomentar la autonomía en los desplazamientos (rastreo, gateo, marcha...) mejorando la calidad de sus movimientos, ganando fluidez y armonía y evitando posibles movimientos compensatorios, temblores, desequilibrios y sobretodo caídas.
- Trabajo de propiocepción, que reconozcan y diferencien distintas posiciones de partes de su cuerpo. Necesario para mejorar patrones anómalos de desplazamiento y posturas patológicas. También trabajamos la lateralidad y esquema corporal.
- Trabajo de la motricidad fina, mejorando la prensión con las diferentes pinzas digitales. Además de la coordinación oculo-manual.
- Trabajo de la sensibilidad táctil.
- Técnicas de relajación.
- Asesoramiento en el uso de material ortopédico y/o ayudas técnicas, tanto en la necesidad de uso como en el aprendizaje del uso.
- Confección de férulas pelvopédicas y asientos de yeso. Son ayudas técnicas realizadas por los terapeutas que ayudan a mantener posiciones (sedestación y bipedestación) de una forma correcta, evitando patologías y favoreciendo el correcto control postural.



El objetivo final es mantener y/o aumentar su nivel y calidad de vida.

El abordaje terapéutico se ajusta a la edad, gustos, capacidades y necesidades de cada usuario. También tenemos en cuenta las motivaciones internas y preferencias.

El ambiente, material utilizado y la organización de la sesión son aspectos muy importantes para poder conseguir los objetivos planteados.

Intentamos involucrar a la familia en el proceso rehabilitador, tanto aportando información de forma semanal como participando en todo lo que puedan colaborar.

Trabajamos en conjunto con el equipo multidisciplinar de la asociación, ayudándonos y colaborando para la mejora de las sesiones, aportando diferentes conocimientos y puntos de vista.

c.1.2- SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

Intervención terapéutica:

A lo largo del año 2017, han formado parte del servicio de Terapia Ocupacional 19 usuarios. Los objetivos generales planteados para este pasado curso escolar han sido los mismos introduciendo pequeñas variaciones. Dichos objetivos han sido planteados de forma consensuada con las familias y/o el usuario, atendiendo a las necesidades y dificultades individuales de cada persona. Para ello, se utilizan las premisas marcadas en las “Buenas Prácticas” utilizando el enfoque fundamental de la “atención centrada en la persona”, haciendo que nuestros usuarios sean, no solo meros espectadores de su tratamiento, sino parte fundamental del mismo, basando las actuaciones en sus gustos, preferencias, centros de interés y necesidades.

Como viene siendo habitual, las sesiones han estado repartidas en sesiones individuales y grupales, siendo más frecuentes las terapias individuales que las grupales. Todas ellas con una duración de 50 minutos a excepción de una terapia con una usuaria que por necesidades del servicio recibe una sesión individual de 90 minutos.

El objetivo general perseguido desde el servicio de Terapia Ocupacional es: mantener y/o mejorar la autonomía e independencia de los usuarios en todos los aspectos de su vida diaria (alimentación, higiene y aseo, vestido, manejo del euro, ámbito escolar, manejo de sillas de ruedas, transferencias, utilización de productos de apoyo, manejo de útiles escolares, etc.).

Objetivos planteados para el curso 2017 desde el servicio de Terapia Ocupacional:

Todos los objetivos han seguido las directrices establecidas por el marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional (AOTA). De esta forma, se trabajan las áreas de ocupación necesarias en función de las características de los usuarios.

De esta forma podemos decir que los objetivos han sido:

- Aumentar la autonomía y/o independencia en las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD) tales como:
 - Bañarse o ducharse, cuidado del intestino y la vejiga, vestirse y desvestirse, comer, alimentarse, movilidad funcional, cuidado de los dispositivos de atención personal, higiene y arreglo personal y aseo e higiene en el inodoro.
- Impulsar un óptimo desarrollo en las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD):
 - Cuidado de otros (incluyendo seleccionar y supervisar a los cuidadores), cuidado de mascotas, gestión de la comunicación, movilidad en la comunidad, manejo del euro, gestión y mantenimiento de la salud, establecimiento y gestión del hogar (preparación de la comida y limpieza), mantenimiento de la seguridad y responder a la emergencia y realización de compras.
- Fortalecer sus capacidades para sacar el máximo aprovechamiento del ámbito educativo:
 - Uso de útiles escolares (tajalápiz, regla, goma, estuche, lápices, mochila...) así como adaptación de los mismos y el entorno, si fuese necesario.
 - Exploración de las necesidades educativas para facilitar la correcta participación en la educación formal.
- Potenciar la participación en el área del juego, puesto que es la principal área de ocupación en la vida humana:
 - Exploración del juego y participación en el mismo, adaptando juguetes, facilitando la comprensión de las reglas del juego, etc.
 - Práctica de los distintos tipos de juegos: juego simbólico, juego de reglas y juego de construcción.
- Mejorar la calidad de su ocio o tiempo libre:
 - Tanto en la exploración como en la participación con iguales.
- Mejorar la participación social:
 - Participación en la comunidad, en la familia, con los compañeros y amigos.



Para la consecución de los objetivos es primordial la adquisición de ciertos pre-requisitos que ayuden a la correcta realización de las actividades planteadas.

Estos son:

- Estimular el desarrollo de pre-requisitos sensorio-motores, tales como control cefálico y control de tronco, coordinación dinámica general, coordinación estática, desarrollo de la motricidad fina, etc.
- Correcto posicionamiento en todos los ámbitos de su vida y en todas sus actividades cotidianas previniendo, de esta forma, cualquier complicación ortopédica que pudiera aparecer, además de favorecer la manipulación, los alcances, etc.
- Facilitar la adquisición de destrezas sensoriales perceptuales.
- Adquisición de destrezas cognitivas, de regulación emocional, de comunicación y sociales.
- Estimular aspectos sensoriales (a nivel táctil, propioceptivo, vestibular, rastreos visuales, estereognosias)

Otra área fundamental del que se encarga el servicio de Terapia Ocupacional es del asesoramiento y orientación a las familias sobre productos de apoyo y adaptaciones funcionales que mejoren la autonomía/independencia del usuario, así como, del asesoramiento para la eliminación de barreras arquitectónicas en el domicilio, en el colegio, etc.

c.1.3- SERVICIO DE PSICOLOGÍA

El servicio de Psicología abarca el trabajo en tres áreas íntimamente relacionadas:

- *Usuarios:* a lo largo del año 2017 se ha atendido a un total de 21 usuarios; de los cuales 19 han asistido a terapias individuales y 2 a terapias grupales. En relación a éstas últimas (grupales), se pueden diferenciar dos tipos:
 - Un Aula Terapéutica en la que participan 2 usuarios, siendo su periodicidad de 1 sesión semanal de 50 minutos de duración y,
 - Aquellas realizadas mensualmente, en las que participan la mayor parte de los usuarios que asisten a las diferentes terapias existentes en la Asociación Nora. El objetivo primordial de estas terapias es entrenar las habilidades sociales, a la vez que se trabajan otros objetivos propios de cada participante.
- *Familia:* el trabajo con la familia es fundamental, pues ella será la encargada de generalizar al ambiente cotidiano al día a día del usuario, todo aquello trabajado en las terapias. Además de información relativa al trabajo cognitivo propiamente dicho, también se facilita el asesoramiento a las familias en todo lo relacionado con

las diferentes sesiones, pautas de actuación, resolución de dudas, información, etc.

➤ *Profesionales:* dentro de éste ámbito hay que reflejar dos grupos:

- Profesionales de la Asociación, como equipo interdisciplinar que somos es necesario la existencia de una comunicación constante entre los diferentes servicios. Principalmente el asesoramiento del Servicio de Psicológica a otros profesionales de la Asociación se basa en conductas disruptivas, estimulación cognitiva y programas de reforzamiento. Este asesoramiento se realiza en las Sesiones de Reunión de Equipo que existen para tal efecto, así como cada vez que se haga necesaria.
- Otros profesionales, todos los servicios de la asociación, están a disposición de asesorar a otras profesiones (educadores, maestros, orientadores,...) que así lo demanden. Por su parte, la Asociación, en busca de dar una atención de calidad a cada uno de sus usuarios, realiza reuniones anuales con los diferentes centros a lo que acuden los usuarios de la Asociación Nora.

Desde el área de Psicología se persigue como objetivo general: **mantener y/o incrementar** las capacidades cognitivas de los usuarios asistentes a las diferentes sesiones de terapia, buscando con ello incidir positivamente sobre la salud psíquica de los diferentes usuarios, interrelacionando este objetivo con el fomento de la independencia del usuario lo que facilita una visión más positiva de uno mismo, así como el entrenamiento en habilidades sociales y resolución de problemas para una adecuada respuesta a las demandas sociales del ambiente que nos rodea.

Intervención terapéutica: se realiza de forma individualizada. Esto supone una adaptación constante de todo el material a usar en las diferentes terapias a las necesidades individuales de cada usuario, bien por rechazo de algún tipo

de material, gustos individuales o necesidades individuales. Lo que implica conocer los gustos, motivaciones e intereses individuales para que todo aquello que se realice en la terapia resulte lo más motivante posible, lo cual facilita una actitud no solo positiva sino también activa del usuario frente a su terapia.

Además de ésta búsqueda de acontecimientos motivantes para el trabajo diario en terapia, se busca también facilitar y/o favorecer la interacción social del usuario en su ambiente más próximo para lo que a lo largo del mes de Julio, se programan sesiones grupales, que tienen un carácter más lúdico, flexible, cooperativo,.. que sigan facilitando el trabajo cognitivo, pero que a su vez sirvan como entrenamiento real de una situación de



interacción social, lo que implica poner en marcha todo el bagaje de habilidades sociales y la adopción y regulación del comportamiento de cada uno de los participantes a una situación social.

Rehabilitación neuropsicológica o rehabilitación de las funciones cerebrales superiores, conjunto de procedimientos utilizados para restituir funciones cognitivas y disminuir el impacto que estos déficits producen en la vida cotidiana de las personas que han sufrido una lesión cerebral, esto implica también facilitar la adaptación emocional a los diversos cambios que esta lesión cerebral ha producido en la vida del sujeto.

A través de la terapia de rehabilitación cognitiva se procura restaurar las funciones lesionadas o compensar su pérdida a través del aprendizaje de otras habilidades.

Para poder realizar una buena Rehabilitación neuropsicológica es necesario realizar como paso previo, una correcta evaluación neuropsicológica, para lo que la Asociación Nora cuenta con pruebas estandarizadas (cumpliendo con los criterios de validez y fiabilidad necesarios).

De esta evaluación neuropsicológica se extraerá información que permite tener una visión de aquellas funciones cognitivas con mayor afectación, lo que dirigirá el programa de rehabilitación/estimulación neuropsicológica individualizada de cada uno de los usuarios que así lo precisen.

Las Técnicas de Rehabilitación Cognitiva que podemos emplear son:

- Restauración de la función dañada: Empleando técnicas de estimulación y entrenamiento cognitivo.
- Compensación de la función perdida: Las actividades tienen un objetivo funcional, se emplean estrategias alternativas o ayudas externas.
- Optimización de las funciones residuales: Donde lo que se busca es fomentar las funciones no afectadas.
- Técnicas de Modificación de conducta cognitivo-conductuales.
- Mixta: utilización de las técnicas anteriores de modo combinado.

Una parte de esta terapia, como de todas las terapias realizadas en la Asociación, incluye el **entrenamiento en Habilidades Sociales**, pues su conocimiento y entrenamiento correlacionan directamente con las posibilidades de integración social del usuario.

Además de lo anteriormente indicado, Servicio de Psicología también actúa sobre:

Alteraciones emocionales: que pueden ser debidas a dos causas o motivos:

- Causada por factores externos no controlables que producen de forma secundaria una alteración emocional (ejemplo: fallecimiento de un ser querido...). Este tipo de intervención se ha realizado de forma puntual a lo largo de este curso
- Causada por una alteración cerebral (ejemplo: impulsividad, labilidad emocional...).

Modificación de conducta su realización puede ser debida a una alteración primaria o a una alteración secundaria causada por una alteración cognitivo-ejecutiva y siguiendo un marco teórico cognitivo – conductual, se siguen realizando las mismas intervenciones que en cursos anteriores y entre ellas se encuentran:

- Control de ideas obsesivas.
- Modificación del pensamiento desadaptado/irracional.
- Conocimiento de técnicas de control de los impulsos.
- Regulación de la conducta, para conseguir la autorregulación.
- Resolución de problemas.
- Modificación de conductas disruptivas
- Introducción en técnicas de relajación.
- Modificación de conductas estereotipadas.
- Entrenamiento en autoinstrucciones.

Atención psicológica puntual a padres/familias. Se busca dar ayuda psicológica a los familiares de los usuarios de la Asociación Nora, independientemente del servicio al que acudan. Principalmente el tipo de ayuda que solicitan los familiares está relacionado con todo el proceso de entendimiento y afrontamiento de la enfermedad de su familiar, situaciones de burning-out, sentimientos de soledad, de sobreprotección,.. Este apoyo tiene carácter puntual y se realiza a demanda de la familia.

En el año 2017 se ha realizado una intervención sobre tres familias, centrándose estas intervenciones en situaciones concretas, para lo que se han dado las pautas y la forma de actuación necesaria, para solucionar estas situaciones problemáticas.

c.1.4- REHABILITACION NEUROPSICOLOGICA ESPECIFICA

La Neuropsicología es la ciencia que estudia, evalúa, diagnostica y trata el daño o lesión cerebral, basándose en las aportaciones realizadas por la neurología y la psicología.

Intervención terapéutica.

Para poder realizar esta intervención y maximizar la capacidad plástica del cerebro, se interviene sobre las siguientes funciones cognitivas:

Memoria: no es un proceso lineal que solo implica recordar, sino que es un sistema complejo de procesos que depende del material que se debe memorizar y de la forma en que éste se presenta al sujeto que aprende. Dentro de esta función cognitiva se trabajan diferentes tipos de memoria (visual, verbal, auditiva, inmediata, de trabajo...) y se busca compensar y dar las ayudas necesarias para facilitar el acceso a la información almacenada y a la que es difícil llegar.

Atención: es la función cognitiva que nos da la capacidad de mantener una actividad cognitiva durante un tiempo prolongado, inhibir estímulos irrelevantes focalizando la atención en un objetivo concreto y controlando la impulsividad. Como se puede ver, esta capacidad está estrechamente relacionada con la voluntad y la motivación para centrarse en un estímulo relevante. Su estimulación/rehabilitación es básica y necesaria pues implica un beneficio en el resto de funciones cognitivas, de tal forma que existe una correlación positiva entre el beneficio del trabajo en esta función y el beneficio en todas las esferas de la vida del sujeto.

Funciones visuoespaciales: estas funciones ayudan a la persona a percibir, comprender y manejarse en el entorno espacial en el que vive.

Funciones ejecutivas: su desarrollo y por ende, su estimulación, son básicas, pues nos permiten enfrentarnos a aquellas situaciones en las que tenemos que planificar, analizar, regular respuestas, resolver problemas, adaptarnos a situaciones nuevas, ser flexibles...; es decir, resolver aquellas situaciones a las que nos enfrentamos diariamente y para las que se ha de dar respuesta inmediata. El buen funcionamiento de estas funciones es necesario, por tanto, para resolver una situación inesperada, tomar decisiones, adaptarse a las situaciones nuevas, a los cambios.... Por lo que es una función básica en nuestra vida.

Lenguaje: función cognitiva que es fundamental en la vida de toda persona, pues gracias a él nos comunicamos. La estimulación del lenguaje, es por tanto básica, pues su desarrollo no solo nos facilita la comunicación y la comprensión de los demás, sino que además nos va a facilitar el desarrollo de nuestros pensamientos.

Gestión emocional: como objetivo primordial de todas las actividades que conforman el programa de rehabilitación individual de cada usuario, es alcanzar el **bienestar emocional**. Para conseguir esto es muy importante el trabajo en todo lo relacionado con la identificación, gestión, regulación tanto de nuestras emociones como de la de los demás, es decir, la **metacognición**.

Así pues, y teniendo en cuenta todo lo anterior, los objetivos que se persiguen desde la Rehabilitación Neuropsicológica son:

- Favorecer o reforzar los procesos atencionales.
- Potenciar las capacidades perceptivas.
- Facilitar o mejorar las capacidades mnésicas.
- Implementar o reforzar los procesos cognitivos necesarios para una buena adquisición de los procesos implicados tanto en la lectura como de la escritura, esto realizado en conjunción con el Servicio de Logopedia.
- Incrementar o reforzar la capacidad visoespacial.
- Potenciar o desarrollar una correcta orientación espacial, temporal y personal (tanto halopsíquica como autopsíquica).
- Favorecer o reforzar procesos de cálculo y razonamiento abstracto.
- Incrementar la velocidad de procesamiento de la información: “pensar y actuar más rápido”.

- Facilitar o reforzar las funciones ejecutivas:
 - Capacidad para ejecutar un plan de acción: iniciar o inhibir actividades, valorar el progreso, modificar las estrategias según la prioridad del plan, mantener la secuencia de actividades y el esfuerzo.
 - Capacidad de usar una atención dirigida, luchando contra las distracciones involuntarias.
 - Establecer estrategias y planear acciones futuras
 - Formular una intención, un objetivo: reconocer y seleccionar las metas que nos planteamos relevantes.
 - Establecer un plan de consecución o logro: análisis de actividades necesarias, reconocimiento de las fuentes y necesidades, elección de estrategias.
 - Reconocer los patrones de prioridad, reconocer jerarquías,..
 - Flexibilidad mental, es decir adaptar la conducta a los cambios del ambiente.
- Tratar alteraciones emocionales o de personalidad primarias o secundarias a disfunción cerebral: labilidad emocional, impulsividad, falta de motivación...

Estos objetivos se adecuan a las necesidades de la intervención de cada uno de los usuarios participantes, dando prioridad a aquellos que son más relevantes para cada sujeto en función de su situación inicial.

c.1.5- SERVICIO DE LOGOPEDIA

Durante el año 2017 el Servicio de Logopedia de la Asociación Nora ha atendido a un total de 16 usuarios. Se persigue que los aprendizajes sean significativos y funcionales, acordes con las capacidades de cada persona, buscando siempre que el entorno más cercano del usuario (ámbito familiar y escolar) colabore y se implique con la terapia.

La logopedia es una disciplina sanitaria que engloba el estudio, prevención, evaluación, diagnóstico y tratamiento de las patologías del lenguaje (oral, escrito y gestual) manifestadas a través de trastornos en la voz, el habla, la comunicación y en las funciones orofaciales y deglutorias. El campo de actuación de los logopedas es muy amplio, pues abarca desde la atención temprana en la población infantil hasta la intervención en la edad adolescente, adulta y en la tercera edad.

Cuando se habla de la logopedia y del lenguaje hay que saber que se compone de diferentes aspectos, los cuales se trabajan: **formales** (fonética-fonología, sintaxis y morfología), de **contenido** (semántica) y de **uso** (pragmática). Ha de considerarse tanto la vertiente expresiva como la receptiva.

A continuación se recogen los objetivos generales que se plantean en la intervención terapéutica, que son prácticamente similares a los del curso anterior, ya que se ha visto una mejoría en los usuarios que acuden a este servicio.

Intervención terapéutica:

LENGUAJE ORAL

➤ **Aspecto fonético-fonológico**

Los trastornos fonéticos son aquellos en los que se sustituye un fonema por otro; y los fonológicos son alteraciones que se producen en la pronunciación durante la expresión espontánea. Aquí el trastorno radica en la discriminación auditiva y en la organización temporal de los fonemas dentro de una secuencia. Por ello se debe trabajar:

- Favorecer la inteligibilidad de las producciones orales incidiendo a nivel fonético y/o fonológico. Trabajando percepción y discriminación auditiva, memoria secuencial, atención auditiva, habilidades metalingüísticas y realización de praxias bucofonoarticulatorias.
- Mejorar y estimular la función de la musculatura orofacial: tonicidad, movilidad y coordinación de todos los órganos implicados tanto en las funciones orales (succión, masticación, deglución) como en las producciones orales.
- Adquirir un patrón respiratorio costo-diafragmático y practicar la coordinación fono-respiratoria durante las producciones orales.
- Desarrollar habilidades metalingüísticas (conciencia léxica, silábica y fonémica) por su relación directa con los procesos de simplificación fonológica.
- Adquirir un soplo adecuado en cuanto a intensidad, duración y direccionalidad.
- Estimular la percepción y la discriminación auditivo-visual.

➤ **Aspecto morfo-sintáctico:**

Trata del aprendizaje de las estructuras gramaticales y de los signos morfológicos.

- Adecuar la expresión oral para comunicar sentimientos, deseos e ideas, en función del interlocutor, el contexto y/o las situaciones de comunicación más habituales en su día a día.
- Comprender, asimilar y elaborar oraciones con una estructura morfosintáctica adecuada, e intentar incrementar progresivamente la Longitud Media del Enunciado (LME). Tanto en oraciones enunciativas (afirmativa /negativa), como exclamativas e interrogativas.

- Comprender y producir oraciones interrogativas abiertas y responder adecuadamente a las mismas en función del significado de las diferentes partículas interrogativas (qué, quién, cuándo, cómo, dónde, por qué).
- Comprender y familiarizarse con los principales tiempos verbales: presente, pasado y futuro.
- Favorecer el uso de los aspectos relacionados con la flexión nominal (género, nombre, determinantes, adjetivos, concordancia y derivación) y la flexión verbal (persona, nombre, tiempos verbales, concordancia entre los Sintagmas Nominal y Verbal, reconocer y hacer uso de nexos).
- Detectar errores de forma tanto en oraciones orales como escritas.
- Narrar una historia inventada o una experiencia personal siguiendo un orden lógico e incluyendo en su discurso tanto las palabras de contenido como las de función.

➤ **Aspecto léxico-semántico**

Se trabaja principalmente la adquisición y ampliación del vocabulario.

- Estimular, desarrollar y adquirir nuevo vocabulario, teniendo en cuenta campos semánticos diversos y los centros de interés de cada usuario, tanto a nivel comprensivo como expresivo.
- Desarrollar la conciencia léxico-semántica a través de actividades de categorización, identificación, denominación, asociación, clasificación y fluidez verbal.
- Comprender órdenes sencillas, semi-complejas y complejas recibidas por vía auditiva y/o por escrito.
- Conocer, comprender y utilizar palabras sinónimas, antónimas, polisémicas y homónimas.
- Adquirir, interiorizar y utilizar conceptos básicos espaciales, temporales, cualitativos, cuantitativos y relacionantes.
- Detectar absurdos de contenido.

➤ **Aspectos pragmáticos y comunicativos.**

Crear iniciativa comunicativa, aprender a estructurar el discurso y a usar el lenguaje en distintos ambientes comunicativos.

- Instaurar y favorecer habilidades conversacionales y sociales (escucha activa, respeto de turno, lenguaje paraverbal, proximidad física, contacto ocular)
- Utilizar el lenguaje oral y escrito de forma funcional.
- Adaptar su discurso al interlocutor y al ambiente.

- Desarrollar y fomentar la intencionalidad consiguiendo que sea el niño quien inicie el intercambio lingüístico, así como la iniciativa.
- Realizar inferencias e interpretación de situaciones.
- Comprender dobles sentidos, chistes, bromas y expresiones metafóricas.
- Interpretar y comprender situaciones y mostrar empatía.

LECTO-ESCRITURA

- Desarrollar los pre-requisitos básicos para el aprendizaje de la lecto-escritura.
- Adquirir y afianzar una ruta de lectura, bien sea la ruta léxica y/o la ruta fonológica tanto de lectura como de escritura en función de las características y del potencial de cada usuario.
- Mejorar la fluidez lectora y conocer los principales signos de puntuación.
- Desarrollar las habilidades fonológicas, ya que éstas juegan un papel muy importante en la fase inicial de adquisición de la lectura de un sistema alfabético.
- Favorecer y desarrollar la lectura comprensiva de frases, párrafos y textos, pues de nada sirve leer si no existe una comprensión de lo leído.
- Escribir palabras aisladas, oraciones, mensajes escritos y componer pequeños textos atendiendo a coherencia, cohesión, semántica y morfo-sintaxis.
- Adquirir y afianzar tanto los patrones motores gráficos (tamaño, direccionalidad y separación) como la correspondencia fonema-grafema.
- Utilizar la escritura como medio de comunicarse, recrearse y construir sus propios textos plasmando sus pensamientos en palabras. Formando oraciones correctas desde el punto de vista tanto semántico como morfosintáctico.



COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA:

Los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC) son formas de expresión distintas al lenguaje hablado, que tienen como objetivo aumentar (aumentativos) y/o compensar (alternativos) las dificultades de comunicación y lenguaje.

Ambos sistemas, aumentativos y alternativos, permiten que personas con dificultades de comunicación puedan relacionarse e interactuar con los demás, manifestando sus opiniones, sentimientos y la toma de decisiones personales para afrontar y controlar su propia vida.

- Sistema de *comunicación aumentativo* (gestos de apoyo fonológico, bimodal...): se les facilita dicho sistema a aquellos usuarios cuya calidad de lenguaje oral dificulta y afecta a sus intercambios comunicativos. En estos casos el usuario se apoya en un sistema aumentativo con o sin ayuda en función de su caso en particular y lo utiliza en combinación con su lenguaje oral. La evolución del usuario nos marca el mantenimiento o la retirada de dichos apoyos.
- Sistema de *comunicación alternativa* (tableros de comunicación, programas de comunicación en soporte digital...): para aquellos usuarios que debido a su afectación no les es posible comunicarse a través del lenguaje oral. De este modo es posible ofrecerle al usuario un medio a través del que puede elegir, rechazar, pedir, o expresar sus deseos e intereses.

TERAPIA MIOFUNCIONAL:

Es un conjunto de procedimientos, estrategias y técnicas de evaluación, prevención y rehabilitación que combinan la reeducación muscular y la reeducación de las funciones orales.

Su base de trabajo es el sistema bucomaxilofacial, que se encarga de funciones vitales como la respiración, succión, deglución, masticación, articulación, expresión facial; y otras múltiples como bostezar, llorar, vomitar, etc.

La intervención puede ser activa, con participación voluntaria del paciente, o pasiva, sin ella. Esta reeducación se basa principalmente en la ejercitación específica, mediante praxias, masajes, estimulación mecánica, control postural, etc.

c.1.6- ESTIMULACIÓN SENSORIAL: SALA SNOEZELLEN

Podemos decir que hemos sido pioneros en cuanto a la creación de salas de estimulación multisensorial o sala snoezellen se refiere, puesto que nuestra sala fue una de las primeras salas creadas en España y la primera de Asturias. Gracias a ello, hemos podido mejorar nuestra intervención, añadiendo la estimulación multisensorial a nuestros tratamientos. Aprovechando dicha estimulación de formas diferentes en función de la disciplina que lo utilice.

Los objetivos que se plantean dentro de la estimulación multisensorial son:

- Facilitar la interacción, el desarrollo y la comunicación de la persona.

- Promover la situación personal y social de nuestros usuarios, mejorando y desarrollando las condiciones psíquicas y físicas.
- Desarrollar e iniciar estrategias comunicativas, e insistir en las capacidades sensorio-perceptivas ajustadas a las posibilidades de cada uno.
- Favorecer al máximo su bienestar y calidad de vida.



- Potenciar aspectos de autonomía en los desplazamientos, etc. que se han trabajado durante las sesiones de tratamiento.

Otros usos que hemos realizado en la sala en nuestra asociación son:

- Elemento

motivador para alcanzar ciertos objetivos

- **Reforzador positivo** para diferentes usuarios (aquellos que manifiestan una mayor aceptación de alguno de los diferentes ambientes) en relación a la consecución de diferentes objetivos terapéuticos propuestos.
- **Facilitador** de los objetivos a conseguir mediante el material de estimulación.
- **Evitar “accidentes”** en ocasiones cuando se quiere realizar algún tipo de trabajo motor el ambiente en la sala es el adecuado puesto que se encuentra acolchada por todas partes, evitando un posible daño para la persona usuaria.

Reforzador a la vez que facilitador del lenguaje oral, para lo que utilizamos “la pantalla de feedback de la emisión de sonidos”, para ello se usa un micrófono conectado a dicha pantalla que emite luces de diferentes colores en función de la emisión sonora. De esta forma la emisión de luces es un reforzador positivo a la emisión verbal. A mayor tono de la emisión verbal, mayor despliegue de luces.

c.2) SESIONES GRUPALES

Grupos formados por un mínimo de dos y un máximo de cinco usuarios, con varios profesionales relacionados con la materia a cargo de las aulas. Este enfoque de trabajo grupal nos permite incluir aspectos de rehabilitación relacionados con comportamientos

sociales (respetar turnos, empatía, asertividad, relaciones intra e interpersonales...), sin olvidar los objetivos individuales de tratamiento al garantizar la homogeneidad de los grupos.

c.2.1.- PSICOMOTRICIDAD

A lo largo del 2017 se ha continuado trabajando con dos grupos de Psicomotricidad, uno de 3 usuarios y otro de 2; los 5 usuarios son adultos. Se ha dividido de esta forma por las diferentes características de los mismos.

Las sesiones tienen una duración de 50 minutos y están impartidas por los servicios de fisioterapia y terapia ocupacional. Son sesiones adaptadas a las necesidades de cada usuario y a su vez, del grupo. La metodología utilizada pretende ser lo más dinámica posible.

Objetivos:

Función motora:

- Mejorar y/o mantener el conocimiento del esquema corporal, siendo conscientes de su propio cuerpo y la relación de este con el espacio.
 - En su propio cuerpo, en el cuerpo de otro, mediante imágenes, etc.
 - Imitación de gestos de imágenes, imitación de acciones, animales, etc.
 - Tomar conciencia del lugar que ocupa su propio cuerpo en el espacio, así como el cuerpo de los demás, respetando los espacios y las distancias interpersonales.
 - Fomentar las actividades con fuerte carga propioceptiva y vestibular.
 - Disociación de las distintas partes del cuerpo.
 - Facilitar el trabajo de la lateralidad en el cuerpo humano.



- Fomentar la Coordinación óculo-manual y óculo-podal:

- Coordinación Oculo-manual: lanzamientos, actividades manipulativas, alcances, recepción de objetos, juegos con aros, pelotas, bolos....
- Coordinación Óculo-podal: juegos con balones, saltos...
- Potenciación muscular: cambios de posición, enderezamientos contra gravedad, actividades contra resistencia, posiciones mantenidas, con diferentes elementos (balones, picas, etc.)
- Mejorar la manipulación fina y gruesa.
- Favorecer la mejora del equilibrio:
 - Equilibrio Estático manteniendo diferentes posiciones: de pie, arrodillada, cuadrupedia, posición de caballero, apoyo monopodal... o manteniendo el equilibrio sobre superficies inestables.
 - Equilibrio Dinámico realizando diferentes tipos de marchas (zancadas, de puntillas, de talones, saltando...), cambios de dirección, circuitos con obstáculos, saltando sobre los dos pies, sobre uno solo, durante los cambios de posición...

Aspecto cognitivo:

- Discriminación de tamaños, pesos, formas geométricas, texturas...
- Diferenciación de colores, sonidos, olores...
- Mantener las nociones espaciales básicas dentro-fuera, arriba-abajo, detrás-delante, derecha-izquierda...
- Trabajar el concepto espacio -temporal, lateralidad, adelante y atrás, derecha e izquierda...

c.3) TALLERES TERAPEUTICOS

c.3.1.- TALLER DE KÁRATE

Taller inclusivo en el que 9 chicos, con y sin discapacidad, comparten trabajo y experiencias, se realiza en viernes alternos en horario de 18:00 a 19:30.

Este año reforzamos las habilidades trabajadas hasta ahora, el respeto al compañero, trabajo en equipo, control la fuerza y el autocontrol; además el kárate les ayuda a desarrollar inteligencia y estrategias y a ser conscientes de sus límites para que, con esfuerzo, puedan superarlos.

Mantenemos las tres fases diferenciadas de las clases:

- Fase de activación y calentamiento. Practicamos algún juego, siempre con el fin de desarrollar facetas físicas y psíquicas. Posteriormente se intensifica el calentamiento con alguna actividad adicional.

- Trabajo del Karate. Cada clase suele centrarse en alguna de estas cuatro ramas forman el Karate: Kihon, Kata, Goshin y Kumite.
- Vuelta a la calma, realizando un pequeño juego en caso de que la clase haya sido productiva.

c.3.2.- TALLER COCINA

En el 2017 aumentó el número de personas que forman parte del taller de cocina, 9 personas, 8 usuarios y la monitora del taller, así que para una mejor coordinación de este,



ahora se realiza en dos grupos, uno de cuatro usuarios los lunes y otro de tres los jueves, en semanas alternas, de 17:30 a 19:00.

Aunque la mayoría de los usuarios del taller llevan participando en el varios años, se hace imprescindible recordar durante las sesiones ciertas claves:

- alimentación saludable: a través de la realización de recetas sencillas y variadas.
- higiene: lavarse las manos antes de manipular los alimentos, no utilizar los mismos utensilios de cocina para los alimentos crudos y para los cocinados, recoger y limpiar siempre al finalizar la tarea...
- seguridad: prevención de accidentes en el entorno de la cocina, etc.

Este taller nos permiten entrenar, de forma lúdica, habilidades sociales, el trabajo en grupo, relaciones interpersonales o el respeto de turnos, asunción de roles, cooperación y respeto a los compañeros, también habilidades motrices como motricidad fina y gruesa, coordinación óculo-manual, coordinación bimanual, pinzas y presas, control de la fuerza. Igualmente se trabajan las funciones ejecutivas (establecer un orden en la realización de las cosas).

c.3.3.- TALLER DE BAILE.

En 2017 asistieron al taller un total de 8 alumnos en viernes alternos de 17:30 a 19:00.

Se realizaron dos coreografías que luego se representaron en galas y exhibiciones de baile, lo que aumenta los beneficios afectivos que ofrece este taller (autoestima, valor, etc.)

Objetivo general:

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad permitiéndoles una mayor participación y reinserción en la sociedad.

Objetivos específicos:

- Favorecer la accesibilidad del baile, sin importar sexo, edad o discapacidad.
- Respetar a cada persona en su ritmo de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad creativa y expresiva.
- Desarrollar la comunicación: consigo mismo/a, con los demás y con el entorno.
- Desarrollar y aumentar la relación del cuerpo – espacio y consciencia corporal.
- Favorecer el desarrollo afectivo, físico y mental de las personas.
- Fomentar la integración grupal.
- Mejorar la autoestima.
- Integración de las personas con discapacidad en la comunidad y en otros grupos fuera de la asociación (academias de baile).

c.3.4.- TALLER DE INFORMÁTICA PARA ADULTOS.

Durante el 2017 asisten al taller de informática 2 personas.

Taller creado con la idea de que ampliar u ofrecer a las familias nociones básicas de informática: navegar por internet y buscar información relevante, administrar una cuenta de correo, moverse con soltura en las redes sociales, pasar fotografías al ordenador, trabajar con programas ofimáticos...

c.3.5.- TALLER DE PILATES.

Taller ofertado a personas con y sin discapacidad, durante el 2017 acudieron al taller 4 5 personas. Se realiza una vez por semana, los jueves de 13:00 a 14:00.

Pilates es un método de entrenamiento terapéutico cuyo principal objetivo es lograr un control preciso del cuerpo de la forma más saludable y eficiente posible. En definitiva, conseguir un equilibrio muscular, reforzando los músculos débiles y alargando los músculos acortados. Esto lleva a aumentar el control, la fuerza y la flexibilidad del cuerpo, respetando las



articulaciones y la espalda. De este modo, el método permite conseguir la armonía de cuerpo y mente y desarrollar sus movimientos con gracia y equilibrio.

Esta disciplina se basa en actividades de tensión y estiramiento de las extremidades, donde juegan un papel importante el abdomen y el torso. El método está basado en un programa muy seguro de ejercicios lentos y controlados con movimientos lentos y suaves. En ellos se busca la precisión de los movimientos en pocas repeticiones. Junto a la precisión, la respiración, la concentración, el control, la alineación, la centralización y la fluidez son también conceptos claves del método.

Este año además del pilates de suelo se está trabajando con pelotas y cinta elástica de tonificación.

c.4) AULAS TERAPEUTICAS

Sesiones grupales diseñadas por el equipo terapéutico, cada servicio aporta pautas específicas al objetivo general del aula y a su vez mantienen los objetivos individuales establecidos para cada usuario. Desarrolladas desde una metodología transdisciplinar, las sesiones son guiadas directamente por dos o tres terapeutas (según el aula). Se realizan una serie de actividades de carácter grupal con las que se pretende que los beneficiarios superen las limitaciones que en algunos casos suponen las terapias individuales.

c.4.1- AULA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS MEDIANTE HERRAMIENTAS MULTIMEDIA



En el 2017, ha continuado este aula terapéutica, en la que han participado 5 usuarios. Se realiza de forma grupal, durante 90 minutos una vez por semana. Son sesiones programadas y dirigidas por la logopeda y el informático de la Asociación.

Con este aula terapéutica lo que se pretende es que los usuarios tengan un acercamiento a las nuevas tecnologías, y obtengan unas nociones básicas de manejo del ordenador, conocer las posibilidades de comunicación, información y recursos que nos ofrece la red e incidir en

objetivos relacionados con capacidades cognitivas básicas, comunicativas y/o de lenguaje utilizando para ello el ordenador, programas específicos y/o aplicaciones diversas. Se persigue, además, la cohesión grupal y el respeto a los compañeros.

Todas las propuestas se adaptarán a los participantes, a sus capacidades, sus intereses y necesidades.

Objetivos generales:

- Conocer y familiarizarse con los componentes más importantes de un ordenador y sus periféricos (pantalla, ratón, teclado, altavoces...)
- Encender y apagar el equipo de forma correcta siguiendo los pasos adecuados.
- Potenciar la destreza técnica y manipulativa necesaria para el uso del ratón, la coordinación viso-manual y el uso de ambas manos durante la utilización del teclado.
- Favorecer la comunicación, las habilidades sociales y la cohesión grupal.
- Conocer las distintas posibilidades de uso del ordenador y fomentar el interés por el uso de las nuevas tecnologías en los usuarios.
- Potenciar la iniciativa por parte de los usuarios a la hora de plantear tareas a desempeñar y llegar a consenso entre todos los integrantes del grupo.
- Potenciar y mejorar o, en su defecto, mantener aquellas técnicas instrumentales básicas (lectura, escritura, cálculo y razonamiento) que posee cada usuario utilizando para ello diversos programas informáticos y específicos.
- Utilizar un procesador de textos para la realización de pequeños trabajos, en los que a su vez se pueda trabajar la creatividad, la expresión escrita, ortografía, composición de textos, comprensión lectora, o la realización de trabajos sencillos con imágenes. Muchos de estos trabajos se publicarán en la revista que la Asociación edita cada 6 meses.
- Iniciarse en el conocimiento de un navegador para realizar búsquedas de información e imágenes.
- Utilizar el correo electrónico y las redes sociales para intercambiar información y comunicarse con personas conocidas y familiares.
- Visualizar fotografías de las actividades realizadas, enviarlas por email, publicarlas en Facebook y transferirlas a un disco extraíble (USB).
- Saber conectar su móvil y su cámara de fotos al ordenador con el fin de transferir datos.
- Conocer y respetar las normas básicas de utilización del aula, respetando y cuidando el material presente en ella.

Un ejemplo de sesión:

La sesión siempre comienza con un tiempo de saludo y ubicación temporal. A continuación cada usuario tiene su momento para compartir con el resto de compañeros alguna vivencia reciente y relevante, así como proponer un plan de trabajo para el día (toma de iniciativa) ciñéndose a las normas previamente establecidas.

La terapeuta propone a cada usuario la tarea planificada, siendo como se ha comentado anteriormente flexible en función de cada usuario.

Los principales temas que se tratan durante el año son: Cabalgata de Reyes, calendario, carnaval, Fiestas locales (Comadres, Güevos Pintos, Carmín), Día del padre, Día de la madre, cumpleaños, actividades de Ocio de la Asociación, estaciones del año, cambio de hora, carteles informativos, amagüestu, Día de la Discapacidad, postales y felicitaciones navideñas y noticias relacionadas con su entorno cercano, búsqueda de información de los sitios que van a visitar (horarios, tarifas, situación...).

Tema generador: Día Internacional de las Personas con Discapacidad

El día 3 de diciembre se celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Es por ello, que la Asociación organiza todos los años por esta fecha una gala, en la que participan todos los usuarios de la misma.

Unos días antes de la gala, en el aula hacemos entre todos un cartel, con un procesador de textos, para colocar en el tablón informativo de la Asociación, para informar a todos y recordarles el día, la hora y el lugar.

Una vez ya haya pasado la gala, cada usuario escribe su experiencia, como se lo pasó, con quién fue, que fue lo que más le gustó o menos... Para ello utilizamos el procesador de textos. A su vez, se escribe una publicación conjunta para subir al Facebook de la Asociación, junto con alguna fotografía. Estas fotografías, son ellos los que las pasan de la cámara al ordenador y escogen que fotos les gustan más. Muchos deciden llevarse alguna foto de recuerdo para casa y la imprimen aquí.

Si la tarea no nos lleva los 90 minutos de la sesión, se dedica el tiempo sobrante al uso de programas multimedia educativos para trabajar, de forma personalizada, aspectos específicos del lenguaje, el habla, la atención, la lecto-escritura o el cálculo, según se crea conveniente y siempre acorde a las capacidades y necesidades de cada usuario.

c.4.2.- AULA DEL SONIDO, EL SILENCIO Y LA MUSICA

Psicóloga y Logopeda planifican y desarrollan conjuntamente este aula terapéutica que se lleva a cabo una vez a la semana y cuyas sesiones tienen una duración de 90 minutos. El número de usuarios que se beneficiaron del trabajo realizado fueron dos.

A nivel general, lo que pretendemos conseguir es facilitar la comunicación, promover la expresión individual y **favorecer la integración social**, todo ello en un ambiente relajado y acogedor.

Teniendo en cuenta que en años anteriores los resultados fueron positivos, durante el último curso se mantuvieron los siguientes objetivos:

Objetivos Generales:

- Mejorar las habilidades de comunicación interpersonal y la cohesión grupal.
- Fomentar la intención comunicativa y la participación activa.
- Desarrollar y fomentar la empatía.
- Estimular la creatividad.
- Favorecer las emisiones orales.
- Proporcionar un espacio que permita la expresión libre de la evocación musical.
- Favorecer el movimiento desde la motivación musical.
- Reconocer, expresar y regular las propias emociones.
- Facilitar el acercamiento a instrumentos musicales que permitan a los miembros del grupo generar sonidos y hacer música en conjunto.
- Realizar series rítmicas con el apoyo de imágenes e imitación de ritmos sencillos.
- Fomentar la creación individual de nuevas series rítmicas.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la atención, la memoria, la concentración.
- Mejorar la percepción y la discriminación a nivel auditivo.
- Desarrollar la memoria coreográfica (canciones con un baile o movimientos asociados).
- Desarrollar la capacidad de realización de juegos musicales basados en la discriminación visual, búsqueda activa de imágenes, denominación...
- Tomar conciencia corporal de sí mismos.
- Estimular la mímica facial y corporal.
- Incrementar la autoestima.

Año tras año vamos comprobando como la metodología de trabajo que se lleva a cabo va dando resultados positivos ya que se consigue una participación cada vez mayor de los asistentes, lo que nos permite poder diversificar mucho más tanto las tareas como la complejidad de las mismas. En relación a los materiales utilizados citar que se han utilizado instrumentos musicales, grabaciones, lotos sonoras, lotos de imágenes, nuestro propio cuerpo, reproductores de música, vídeos de coreografías musicales, la Wii y materiales manipulativos de elaboración propia (dominós, bingos sonoros...).

Algunas actividades realizadas durante las sesiones son:

- Saludo, orientación temporal y compartir experiencias vividas y relevantes.
- Actividades de producción de sonido con el uso de instrumentos de percusión.
- Actividades de producción creativa musical bien con el propio cuerpo o con instrumentos musicales.
- Actividades de canto en menor medida.

- Actividades de identificación y denominación de instrumentos musicales.
- Actividades basadas en percepción y discriminación auditiva de sonidos.
- Actividades de creación y seguimiento de ritmos.
- Actividades de reconocimiento y expresión de emociones.
- Realización de pequeñas coreografías.
- Actividades de mímica y expresión corporal.
- Actividades de discriminación, rememoración y escucha musical.
- Actividades de exploración y producción de sonido con nuestro propio cuerpo.
- Actividades de denominación, evocación y reconocimiento visual.
- Actividades de interacción social.
- Actividades de baile como vehículo de interacción social.

c.4.3. AULA PARA EL MANTENIMIENTO DE CAPACIDADES COGNITIVO-EJECUTIVAS

Este Aula Terapéutica se desarrolla con un doble objetivo:

- **mantener las capacidades cognitivas preservadas** de los participantes (no susceptibles de una rehabilitación neuropsicológica).
- **favorecer la interacción social** de los integrantes. Como Aula grupal que es, se dan las circunstancias perfectas para que surjan de forma espontánea situaciones de interacción social entre los asistentes a las mismas.

Actualmente siguen asistiendo a este Aula dos participantes cuyas capacidades



cognitivas y comunicacional es son muy diferentes, lo que implica un reto, pues como aula grupal, todo aquello que se realiza a de ser beneficioso para ambos integrantes. Esto implica que todo el material y

actividad que se realice ha de ser adaptado a las capacidades de cada uno de los integrantes para que así pueda ser útil para ambos.

Cada sesión semanal tiene una duración de 50 minutos, a lo largo de los cuales se van trabajando de una forma grupal y cooperativa las diferentes funciones cognitivas necesarias para el trabajo de las funciones ejecutivas (como el nombre del Aula indica).

Actualmente, y después de varios años de trabajo continuado, se ha afianzado totalmente el carácter socializador de este Aula. Se continúa trabajando todo lo relacionado con **habilidades sociales** aunque de una manera menos formal. Pues los dos participantes conocen las normas que rigen una interacción social saludable.

Las diferentes sesiones se caracterizan por la “flexibilidad”, “dinamismo” y el contrapunto “activo” de los participantes, por lo que se puede variar en función de las necesidades/motivaciones de los mismos; siempre con el beneplácito de los integrantes del Aula.

Un ejemplo:

Inicio de sesión: se realiza de forma informal buscando el trabajo en habilidades sociales, empatía y escucha activa.

Grueso de la sesión: que incluye:

- Actividades de Orientación temporoespacial.
- Actividades cognitivas, en las que se trabajan diferentes funciones cognitivas, existiendo una programación mensual para que se dé el trabajo de todas las funciones cognitivas preservadas a lo largo de cada vez.

Cierre de la sesión: Se utiliza también como despedida en una situación de interacción social, así como para potenciar la responsabilidad de los participantes, siendo este el momento en el que se les comunica, de forma oral o escrita, información que deben trasladar a sus familiares.

c.5.) HIPOTERAPIA

Durante el 2017 la Escuela de Terapias Ecuestres siguió desarrollando su trabajo en el Complejo Deportivo de Las Mestas de Gijón.

Las terapias fueron para 9 alumnos con los horarios adaptados durante toda la semana para facilitarles la participación.

Los objetivos fueron:

- Una programación y objetivos reales, adaptados a cada alumno.
- Evaluación y seguimiento. Manteniendo siempre contacto con los padres.

Algunas de las mejoras de nuestros alumnos durante este curso han sido las siguientes:

- Conocer e identificar las partes del equipo

- Dirigir el caballo sin ayuda de su monitor.
- Ser capaces de realizar un circuito sin ayuda del monitor.
- Realiza diferentes posturas encima del caballo (mantenerse de pie sobre los estribos, equilibrio sin estribos..)
- Ser capaces de preparar el caballo con todo su equipo completo.
- Dirigir el caballo en pista con supervisión del monitor.
- Realizar juegos de equilibrio, coordinación oculo-manual desde el caballo (encestar muñecos, juego de bolos..).
- Cepillar y preparar su caballo.
- Mantiene la postura correcta tanto al paso como al trote.



El Objetivo fundamental: Crear una terapia individual, divertida, amena y distinta, que les ayude a mejorar lo máximo posible.

c.6.) OTRAS ACTIVIDADES

c.6.1- CLUB DE OCIO

Este programa se lleva a cabo gracias a la labor del voluntariado.



Durante el 2017 un grupo de 12 voluntarios, con el apoyo de la gerente de la entidad (y coordinadora de ocio), organizaron actividades de ocio inclusivo durante todos los fines de semana, de esta forma se proporciona a los usuarios de la entidad con más de 16 años, actividades de ocio y tiempo libre adaptadas a todos, y un grupo de amigos con quienes salir los fines de semana.

El programa del Club de Ocio genera grandes beneficios en todos sus participantes:

- Los usuarios aumentan su autoestima, su independencia y autonomía, su cohesión grupal, practican habilidades sociales y sienten la pertenencia a un grupo.
- Los voluntarios también incrementan su autoestima, su confianza, disminuyen procesos de estrés y de ansiedad.
- Para las familias estos son momentos de descanso y que pueden dedicar a si mismos y a otros miembros de la familia.

En cuanto a la metodología de trabajo, se mantienen las reuniones periódicas entre:

Voluntariado y la coordinadora de ocio, estas reuniones se organizan según la disponibilidad de los voluntarios, puesto que la mayoría compatibiliza esta tarea con estudios o trabajo, pero suelen realizarse una vez al mes de forma presencial. Las nuevas tecnologías nos permiten mantener una comunicación fluida y el ritmo de las actividades sin paralizar las de los voluntarios. Durante las reuniones se analizan todas las actividades realizadas el mes anterior (asistentes, experiencias, incidencias, éxito entre los usuarios, etc.) y se plantean y concretan las actividades que se llevarán a cabo el mes siguiente.

Coordinadora con familias y usuarios, durante el 2017 nos reunimos un martes al mes, según la organización de las actividades, los voluntarios tienen libertad para acudir siempre que quieran o cuando lo consideren necesario. Se exponen las actividades planteadas para ese mes, se aclaran las dudas que puedan surgir, se debate sobre las actividades del mes anterior y proponen nuevas ideas.

Equipo terapéutico, voluntarios y coordinadora, reuniones puntuales que se marcan según necesidades. La coordinadora de ocio actúa como nexo de unión entre el equipo y el voluntariado para mantener la comunicación en ambas vertientes, esto nos resulta muy útil (de los profesionales a los voluntarios, resolviendo dudas y facilitándoles pautas para que se enfrenten a determinadas situaciones, y de los voluntarios a los profesionales sobre actitudes y comportamiento de los usuarios en diferentes ambientes, información que se utiliza para fortalecer puntos débiles entre todos (equipo terapéutico y Club de Ocio)).

c.6.2- ACTIVIDADES DE VERANO.



Nuestros chicos trabajan muy duro durante todo el año, cuando llega el verano el cansancio comienza a hacerse visible y algunos chicos empiezan a perder interés en las actividades, así que aprovechando el buen tiempo damos un giro a los distintos servicios y procuramos dar continuidad a los tratamientos de una forma lúdica, con más actividades grupales y cambios de escenarios de trabajo, cuando el tiempo

lo permite hacemos actividades en el exterior.

➤ **Aula de autonomía personal:**

Al igual que el curso pasado, aprovechando las vacaciones escolares, durante el mes de Julio el equipo de la Asociación Nora llevó a cabo el Aula de Autonomía Personal. Dicho Aula ha tenido una periodicidad de una sesión semanal con una duración de 4 horas cada sesión.

Los objetivos planteados para dicho aula son:

- Beneficiar un óptimo desempeño de las Actividades Básicas de la Vida Diaria así como de las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria.
- Potenciar las relaciones interpersonales y la cohesión grupal.
- Favorecer la toma de decisiones y la capacidad resolutoria, dándoles de esta forma una conducta autodeterminada.

- Generalizar aspectos comunicativos y habilidades trabajadas durante el curso en las terapias desarrollándolos en otros contextos y ambientes.

El grupo ha estado formado por un número reducido de 8 usuarios y guiado por 3



terapeutas para tener en cuenta las habilidades y necesidades de cada usuario.

➤ **Cierre del curso terapéutico:**

A finales del curso pasado realizamos la fiesta de fin de curso poniendo el broche de oro a todo lo trabajado durante el año. Este año la Fiesta del Cierre de Curso la realizamos en las instalaciones

de la Jirafa Loca (parque de ocio). Allí primero realizamos un taller de cocina, para posteriormente merendar lo cocinado. Después vimos una exhibición de baile y cuando finalizó los más pequeños jugaron en las instalaciones y el resto estuvimos bailando.

c.6.3- PROYECTOS EN COLABORACIÓN.

- **IV Gala Benéfica de la Academia de Danza Patricia Laruelo.**
13 de enero, dirigida por la la Academia de Danza de Patricia Laruelo en beneficio de la Asociación Nora, todos los bailarines de la academia colaboran en este día en el que siempre conseguimos lleno total en la sala principal del auditorio de Pola de Siero.
- **II Festival Trail & Run.**
Organizado por Aventuries Sports Events y del Patronato Deportivo Municipal de Siero es un evento deportivo a nivel nacional. La asociación pone un puesto de material cedido por el Club Deportivo Avientu para recaudar fondos.
- **Entrega Disco de Oro Solidario al grupo “Robe”.**
En marzo estuvimos en Madrid en la Presentación de la Gira y Entrega del Disco de Oro al grupo Robe. En 2014 el grupo Extremoduro nos envió un trozo del telón de su gira “Para todos los públicos” firmado por todos los componentes, para poder sortearlo y

recaudar fondos para la asociación. Ese telón lo repartieron entre 260 asociaciones, de las cuales, este año, escogieron a siete para el proyecto de Entrega de Disco de Oro Solidaria. El grupo decidió que fueran las asociaciones las encargadas de entregar los discos y así darnos visibilidad en los medios, nos dieron un espacio en la rueda de prensa para presentarnos. Además, el grupo Robe, anunció que durante su gira Bienvenidos al temporal se venderían camisetas solidarias en beneficio de estas siete asociaciones.

- **Musical “Huérfanas”.**
Para dar la bienvenida al nuevo curso, el 29 de septiembre estuvimos en la Sala de Cámara del Auditorio de Pola de Siero, donde el grupo de Teatro Musical del Centro de Danza & Arte Sonia Blanco con el de Contemporáneo Infantil presentaron su obra Huérfanas en favor de nuestra asociación. Obra adaptada y dirigida por Alazne Castaño García y basada en el clásico Annie.
- **Fundación Fernández Vega.**
Jueves 23 de noviembre, dirigido por el Instituto Oftalmológico Fernández Vega.
Séptimo año que el equipo de oftalmólogos y optometristas de la fundación viene hasta Pola de Siero para que nuestros usuarios se sometan a una revisión general de su salud ocular.
- **San Silvestre y Cabalgata de Pola de Siero.**
Organizadas por el Ayuntamiento de Siero.

c.6.3- SESIONES DE FISIOTERAPIA ABIERTAS A LA COMUNIDAD.

Ofertadas a comunidad en general y socios de la entidad en particular pero principalmente orientada a las familias, a los cuidadores, observando la necesidad de estos de tratamientos por la carga que conlleva el cuidado de personas con discapacidad.

La carta de tratamientos ofrecidos es la siguiente:

- Fisioterapia neurológica (ictus, enfermedades neurológicas...).
- Lesiones deportivas.
- Problemas articulares (atrosia, artritis...).
- Rehabilitación (esguinces, tendinitis, fracturas...).
- Masaje (cervicalgias, lumbalgias, descarga piernas...).

La afluencia es irregular, las patologías más tratadas han sido afecciones musculoesqueléticas, y los pacientes muy cercanos a los usuarios de la asociación.

B. Recursos humanos asignados a la entidad:

1) Personal Asalariado

Número medio:	7
Gerente	1
Trabajadora Social	1
Informática	1
Psicóloga	1
Logopeda	1
Fisioterapeuta	1
Terapeuta Ocupacional	1

2) Personal voluntario:

Número medio: 12

C. Beneficiarios de la actividad:

1) Número de beneficiarios

- N° de beneficiarios directos: 77
- N° de beneficiarios indirectos: indeterminado- (todas las personas relacionadas con el mismo, familiares, amigos, vecinos, terapeutas, etc.).

2) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios

Personas con parálisis cerebral y/o discapacidad intelectual residentes en el Concejo de Siero o concejos cercanos

3) Grado de atención que reciben los beneficiarios

La **atención individualizada y centrada en la persona**, es la base de nuestro trabajo, conocemos a nuestros usuarios, sus gustos y preferencias, sus necesidades, sus demandas y las de sus familias y trabajamos para darles respuesta, elaboramos programas individuales adaptados a cada usuario con la finalidad de mantener sus aptitudes y prevenir su deterioro en las diferentes áreas: funcional, cognitiva, motora, emocional y social.

ASOCIACION NORA **Memoria de Actividades 2017**

El equipo también procura terapias dinámicas y divertidas, nuestros chicos trabajan



mucho durante todo el año y esta forma de trabajar hace que mantengan las ganas y la motivación.

Con el objetivo de mejorar nuestra intervención, la calidad de vida de todos nuestros usuarios y favorecer su desarrollo personal, además de la valoración inicial de cada uno cuando llega a nuestra asociación y la continua y fluida **comunicación** entre todos los agentes relacionados (familias, voluntariado, monitores de talleres, etc.) mantenemos reuniones anuales con los profesionales de los demás centros a los que acuden (Colegios, Centros de Apoyo a la Integración, etc.) y procuramos una relación constante con ellos para trabajar en una misma dirección y así optimizar los resultados.

El equipo terapéutico de la Asociación realiza manualmente gran parte del material adaptado a los gustos y necesidades de cada usuario, para facilitarles el trabajo y potenciar al máximo los resultados.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento:

1) Resultados obtenidos con la realización de la actividad.

Todas las tareas realizadas se acercan a las siguientes características:

- Resultan exitosas. La planificación previa de una tarea de desarrollo grupal permite planificar que pregunta le vamos a hacer a cada usuario, y que apoyos va a precisar para contestar exitosamente. Se trabaja mediante el método de no error o minimización de errores, por las características de los componentes del grupo.
- Son gratas y cercanas a los intereses personales. El poder planificar las sesiones por parte de todo el equipo terapéutico ayuda a aportar actividades, temas, situaciones de interés para los participantes del grupo.

- Evitan el aburrimiento Al planificar las sesiones no dejamos lugar a la improvisación, ni a los tiempos muertos, con lo que se disminuyen las sensaciones de aburrimiento en la sesión.
- Tienen significado para quien las realiza. Procuramos que las tareas sean lo más concretas posibles, resultando de utilidad a los usuarios, bien por el material con el que se trabaja bien por el objetivo conseguido.

Todas las intervenciones y programas se realizan de forma individualizada y centrada en la persona, lo que implica una adaptación constante de todo aquello que se quiera trabajar a las necesidades individuales de cada usuario, esta adaptación individual supone, no solo tener en cuenta las capacidades de cada uno de ellos, sino también los gustos e intereses individuales para que todo aquello que se realiza resulte, en mayor medida, motivante para el usuario, facilitando así una actitud activa y un óptimo resultado.



2) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Conseguir la mejora de la calidad de vida de los personas con discapacidad intelectual, es el objetivo final de todas y cada uno de las acciones realizadas por la Asociación Nora.

Seguimos trabajando en aspectos como:

- La integración y la participación de personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida
- de los derechos de las personas con discapacidad, la promoción de su autonomía, el respeto de su dignidad personal y el fomento de la igualdad en sus relaciones sociales.
- La sensibilización de la sociedad en relación con la situación de las personas con discapacidad y en especial la atención que requieren.

Todos ellos fiel reflejo de nuestros fines estatutarios.

5.- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

a) Medio personales

- **Personal Asalariado fijo**

Número medio	7	
	Tipo de contrato	Grupo cotización
Gerente	289	3
Trabajadora Social	289	2
Psicóloga	289	1
Logopeda	289	2
Fisioterapeuta	289	2
Terapeuta Ocupacional	289	2
Informático	502	8

- **Personal voluntario:**

Número medio: 12

Actividades en las que participan: Club de Ocio.

b) Centros o establecimientos de la entidad

Número: 1

Titularidad o relación jurídica: Cesión municipal

Localización: Pola de Siero – Concejo de Siero – Asturias

Características:

Local: Cedido por el Ayuntamiento de Siero (407,37 m2): recepción y espera, sala de terapia ocupacional, sala de logopedia, sala de neuropsicología, sala de fisioterapia, sala snoezelen, sala polivalente (biblioteca, sala de reuniones...), despacho trabajadora social y despacho gerencia, sala de informática, salas para talleres (peluquería, cocina,...), aseo adaptado, aseos trabajadores, trastero, zona limpieza.

Equipamiento:

Equipos informáticos (ordenadores, adaptaciones, periféricos...)

Mobiliario (el propio para cada actividad),

Material didáctico (puzzles, juegos de mesa,...)

Biblioteca (libros, revistas, programas informáticos...)

Material terapéutico (balones, espalderas, cojines, espejos, pizarras, colchonetas, material de estimulación sensorial...)